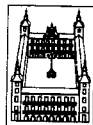


Jesús Angel Fuentetaja Pastor
Javier Guillén Caramés

La regeneración de la Administración Pública en Gran Bretaña

EDITORIAL CIVITAS, S. A.



I. INTRODUCCIÓN.....	15
II. PARLAMENTARIOS	25
1. <i>Planteamiento del problema: la toma de conciencia pública</i>	25
2. <i>Los intereses económicos de los parlamentarios</i>	27
3. <i>Remuneraciones extraparlamentarias</i>	28
4. <i>Las consultas parlamentarias</i>	29
4.1. Antecedentes	29
4.2. La Resolución de 1947 y las normas de conducta del Parlamento	31
4.3. Situación actual de la cuestión	33
4.4. Los puntos que rodean la consultoría remunerada de los parlamentarios....	35
5. <i>Medidas de adopción inmediatas</i>	37
6. <i>La declaración de bienes de los parlamentarios</i>	39
7. <i>Conflictos de interés</i>	43
8. <i>Códigos de conducta</i>	44

8.1.	Principios generales	45
8.2.	Intereses financieros	45
9.	<i>Observancia del cumplimiento de las obligaciones de los parlamentarios.</i>	46
III.	EL EJECUTIVO: MINISTROS Y FUNCIONARIOS	51
1.	<i>Introducción.</i>	51
1.1.	Los Ministros	53
1.2.	La función pública británica	55
2.	<i>Ministros y funcionarios</i>	58
2.1.	La conducta de los Ministros.	58
A)	<i>Las Questions of Procedure for Ministers: standards</i> y principios generales	59
B)	Control de la conducta de los Ministros	64
2.2.	Incompatibilidades.	66
A)	Sistema actual: <i>The Civil Services Business Appointments Rules.</i>	68
B)	Extensión del sistema a los Ministros: <i>A Ministerial Business Appointments System.</i>	70
C)	Perfeccionamiento del sistema funcional	78
3.	<i>La reforma de la Administración Pública británica.</i>	81
3.1.	El Libro Blanco para la reforma de la Administración Pública	88
3.2.	Estructura de la Función Pública	90
A)	Quiebra de la unidad del <i>Civil Service</i>	90

B)	Valores esenciales.	91
C)	El nuevo marco jurídico de la Función Pública	96
a)	El nuevo Código de Conducta de la Función Pública (<i>Civil Service Code</i>)	99
b)	Procedimientos independien- tes de recursos	103
c)	La Ley de la Función Pública (<i>Civil Service Act</i>)	106
D)	El principio de responsabilidad .	109
3.3.	Eficiencia y efectividad	112
A)	Agencias y Departamentos	115
B)	Privatizaciones.	118
C)	Departamentos centrales y al- cance de la delegación	121
3.4.	El personal al servicio de la Adminis- tración Pública británica.	123
A)	El <i>Civil Service</i> como «emplea- dor»	123
B)	Un nuevo sistema retributivo . .	124
C)	La reestructuración de los altos cargos (<i>senior personnel</i>)	127
IV.	LOS DENOMINADOS <i>QUANGOS</i>	133
1.	<i>Aproximación al fenómeno de los quangos en Gran Bretaña.</i>	133
2.	<i>El estudio de la problemática de los quangos por el Informe Nolan. Dos aspectos inquie- tantes: el nombramiento de los gestores y el mantenimiento de los standards de probi- dad.</i>	147
2.1.	El nombramiento de los gestores . . .	151

A) La potestad de designación	155
B) Garantías jurídicas	159
C) Principios de selección	160
a) Principio de mérito	160
b) Consideraciones políticas (<i>political affiliation</i>).	162
D) Asesoramiento independiente . .	165
E) Controles	166
F) Transparencia	168
G) Proceso de nombramiento	171
a) <i>Code of Practice</i>	171
b) Principio de proporcionalidad.	173
2.2. El mantenimiento de los <i>standards</i> de probidad.	174
A) Necesidad de revisión.	175
B) La importancia de establecer Códigos de Conducta que garanticen la observancia de <i>standards</i> de probidad	178
a) Contenido de los Códigos. . .	183
b) Control de los Códigos.	184
a') Controles internos.	185
b') Controles externos.	188
a'') <i>Ombudsman</i>	191
b'') Las denominadas denuncias confidenciales (<i>whistle-blowing</i>).	193
c) Transparencia	196
d) Formación	199
V. CONCLUSIONES	201

ANEXO I: LOS SIETE PRINCIPIOS DE LA VIDA PÚBLICA. .	205
ANEXO II: CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	207
GLOSARIO DE TÉRMINOS.	211
BIBLIOGRAFÍA	217